

El Pacto de Toledo abre la puerta a que los robots coticen

P24/EDITORIAL

El Pacto de Toledo abre la puerta a que los robots coticen a la Seguridad Social

LA REFORMA DE LAS PENSIONES/ El Congreso pide al Gobierno que estudie un impuesto sobre las máquinas para financiar las prestaciones y sustituir las aportaciones de los trabajadores que puedan perder el empleo con la revolución tecnológica.

M.Valverde, Madrid

La Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo, que estudia la reforma de las pensiones, plantea que las empresas coticen a la Seguridad Social por la productividad que consigue el avance tecnológico al hacer más cosas con menos trabajadores. Y, por tanto, con menos cotizantes a la Seguridad Social. En consecuencia, los partidos políticos plantean un impuesto cuyo objetivo finalista sea contribuir a la financiación de las pensiones. Es lo que coloquialmente se entiende en el debate sobre la Seguridad Social como la necesidad de que coticen los robots -las máquinas- para financiar el Estado del Bienestar.

El Pacto de Toledo alerta al Gobierno de "la necesidad de corregir una dependencia excesiva de las cotizaciones sociales en un contexto productivo y demográfico muy distinto al de las últimas décadas del siglo XX". En este sentido, los diputados señalan que, "si la revolución tecnológica implica un incremento de la productividad, pero no necesariamente un aumento del empleo, el reto pasa por encontrar mecanismos innovadores que complementen la financiación de la Seguridad Social, más allá de las cotizaciones sociales". "Se reforzaría así la estructura financiera del sistema [de protección social] a través de la diversificación de las fuentes de ingresos, como un aspecto clave para garantizar su sostenibilidad económica y social", concluye el Pacto de Toledo en sus últimas propuestas sobre la reforma de las pensiones, a las que ha tenido acceso EXPANSIÓN.

Búsqueda del acuerdo

Precisamente, los distintos portavoces intentarán hoy cerrar un texto de veinte recomendaciones al Gobierno para reformar el sistema de pensiones. Y ya, el próximo martes, ratificar un acuerdo en la Comisión propiamente dicha del Pacto de Toledo para que, posteriormente, sea aprobado por el pleno del Congreso de los Diputados.

Hace tiempo que la Unión



El Congreso propone un impuesto sobre las máquinas que sustituya al empleo perdido en la cotización a la Seguridad Social.

Europea debate la posibilidad de que un impuesto sobre las ganancias de productividad conseguida por los avances tecnológicos contribuya a financiar el sistema de pensiones o, más ampliamente, el Estado del Bienestar.

En 2017, el Parlamento Europeo emplazó a la Comisión a estudiar "nuevas modalidades

de financiación de los futuros sistemas de protección social", a propósito de un debate más amplio sobre los avances tecnológicos y la inteligencia artificial. La promotora de esa iniciativa fue la entonces eurodiputada luxemburguesa, Mady Delvaux. "No se le puede poner un impuesto a todos los robots,

-máquinas-", opina Delvaux, en una entrevista a la agencia Efe. "Hay que decidir a cuáles. Muchos de nuestros países tendrán problemas con la Seguridad Social, con las pensiones, el seguro de salud..." La Comisión Europea no ha hecho grandes avances en este terreno, consciente de la dificultad con la soberanía de los

países en algunos aspectos de la política fiscal. Como ya ocurre con el impuesto a las compañías tecnológicas o la tasa sobre las transacciones financieras. Si no hay un acuerdo común sobre este impuesto en la UE, el país que avance en este terreno se arriesga a perder empresas y competitividad.

El fundador de Microsoft, Bill Gates, es un decidido partidario de este impuesto. "Existen muchas maneras de gravar ese extra en productividad. Es hora de empezar a hablar de cómo hacerlo y medirlo. Parte del tributo puede proceder de los beneficios generados por el incremento de eficiencia alcanzado. Otra parte puede venir directamente de algún tipo de impuesto sobre los robots". Gates opina que también puede ser otra manera de financiar la formación de los trabajadores que pierden el empleo que ahora hace la máquina, y destinarlos a otra ocupación como cuidar de los mayores. "Se requiere otro impuesto a las nuevas tecnologías que destruyen empleo y que los robots, de una u otra manera, coticen a la Seguridad Social", dice el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, que lleva tiempo defendiendo esta propuesta. En la economía digital también, y sobre las plataformas de servicios, los partidos políticos piden al Gobierno que aumente la protección laboral y social de estos trabajadores; la inmensa mayoría de ellos autónomos, y que estudie la forma de complementar sus pensiones porque tienen dificultades para cotizar de forma continuada.

Equilibrio financiero de las pensiones en 2023

MX.Madrid

El Gobierno ha asegurado a la Comisión del Pacto de Toledo que en 2023 puede conseguir el equilibrio financiero en el sistema público de pensiones. El objetivo de eliminar el déficit se adelanta así dos años. Hasta ahora estaba previsto para 2025. Eso sí, siempre que el Ejecutivo siga avanzando en lo que se entiende como la separación de las fuentes de financiación. Es decir que las cotizaciones sociales de empresas y trabajadores se dediquen exclusivamente a las pensiones que reciben los ciudadanos por haber

cotizado durante su vida laboral. De esta forma, el resto de prestaciones de la Seguridad Social deberían ser financiadas por los impuestos generales. Por ejemplo, las ayudas a las pensiones más bajas, las prestaciones de maternidad y paternidad o las subvenciones al fomento del empleo indefinido.

En este sentido, el ministro de la Seguridad Social espera conseguir para 2023 un ahorro de 22.870 millones de euros en estas prestaciones, para dedicarlos a las pensiones contributivas. En un primer paso, y con este

objetivo, en 2021 Hacienda hará un traspaso inicial a la Seguridad Social de 13.000 millones de euros.

El Pacto de Toledo eleva del 5% al 7% del gasto anual en pensiones contributivas la "dotación mínima" que debería tener el Fondo de Reserva de las pensiones "para reaccionar frente a los retos financieros", en situaciones de crisis aguda como

El Congreso quiere blindar la 'hucha' de las pensiones con una cuantía igual al 7% del gasto

la actual. También es reseñable que los diputados recomiendan "un endurecimiento de la disponibilidad" de los fondos. Con ello, la Comisión parlamentaria quiere evitar que se repita el vaciamiento de la hucha de las pensiones que han hecho desde 2012 los sucesivos gobiernos para poder pagar las pensiones. Todo ello, por la destrucción de empleo -y cotizantes- y la depresión salarial que causó la crisis económica, que tuvo lugar entre 2007 y 2013. Y, también, por el crecimiento paulatino del número de jubilados y de la cuan-

tía de las pensiones. Hay que recordar que, en 2011, el Fondo de Reserva tenía 67.000 millones de euros, y hoy en día, sólo 1.500 millones de euros, por lo que la Seguridad Social recibe préstamos de Hacienda para poder pagar las pensiones.

El Congreso mantiene su recomendación de que las pensiones se actualicen con el IPC. También aconseja al Gobierno ampliar a toda la vida laboral el periodo de cotización exigido para calcular la pensión, y poder escoger los años de mejor cotización para mejorar la renta.